



EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Santander—Año XXVIII—Núm. 4.099

Director: D. Telesforo Martinez

Sábado 11 de Marzo de 1899

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DEL DIA.—San Eulogio, mártir.
Nació en Córdoba á principios del siglo IX, siendo elevado al sacerdocio cuando tuvo suficiente edad, por el mérito de sus virtudes. En el año 852, Mahomet suscitó una terrible persecución contra los cristianos, y habiendo una doncella llamada Lucrecia, hija de una familia distinguida entre los moros, expuso al santo la triste situación en que se hallaba, suplicándole la llevara á un sitio donde pudiera ejercitar libremente la religion. Eulogio considerando el peligro que corría Lucrecia, la ocultó en casa de amigos fieles, instruyéndola en los misterios de la divinidad; acusado el santo del crimen de seducción y robo de la doncella, demostró cómo siendo sacerdote estaba en el deber de amparar á los que acudían á él por causa de la fé. Al oír esta respuesta el juez, mandó que en el acto le decapitasen.

D.^a BENET, médico y DENTISTA
Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.^o

CARLOS McCONACHY, DENTISTA
Muelle, 34, 2.^o derecha

NOTA DEL DIA

Ni reacción ni revolución

La prensa extranjera se ha ocupado con bastante preferencia, del cambio de situación política recientemente habida en nuestra nación, dándole un alcance más importante tal vez del que aquí mismo se le ha concedido.

Le Temps, del día 7 del actual, llegado á nuestras manos, trata del asunto con un criterio tan elevado, que aunque no sea más que á título de información, y con el objeto de que podamos formarnos una idea de la manera que en los asuntos del día se nos juzga en el extranjero, pasamos á dar á conocer á nuestros lectores un pequeño extracto de la opinión que sustenta dicho periódico.

Empieza en primer término comparando los momentos actuales porque la España atraviesa, con la misma situación y los mismos deberes que pesaron sobre aquellos hombres que en el año 1871 fueron llamados á formar el gabinete francés.

Para llevar á cabo la regeneración de la patria, dice el articulista de *Le Temps*, Sagasta no servía ya por hallarse completamente gastado.

Delante del imaginario fantasma de una revolución, el jefe del gabinete, no supo tomar más determinación que, la de suspender las garantías constitucionales para después, y como paliativo del momento, formar así como una especie de seguro mutuo, una conjunción casi absurda con Romero Robledo y Weyler.

Abandonado en su marcha política hasta por el Senado, Sagasta ha hecho bien en abandonar su puesto, dejando libre el campo á los hombres que prometen encauzar la marcha administrativa del erario nacional.

Si cierto es, añade, que entre las personas que forman parte del gabinete Silvela, no descuella ninguna figura tan saliente cual lo era Thiers, quien sobresalía por su talento en 1871 en el gabinete francés; no es tampoco menos cierto que, entre los que hoy han subido al poder existen varios que son responsables de los errores cometidos anteriormente por todos los políticos, de los que desde la restauración acá han venido turnando en los asuntos de Estado.

¿Pero quién no ha cometido faltas? Las recriminaciones recíprocas deben ya cesar, puesto que no existe posibilidad material de remediar lo hecho.

Existen en España opiniones muy diversas sobre el porvenir de la política, no faltando quienes opinan que porque

figuren en el Gobierno hombres como Pidal, de procedencia carlista, y Polavieja, católico *enrage*, vean en ellos un peligro porque pueden transformar el gabinete en clérigo militar.

No anticipemos los acontecimientos, añade *Le Temps*; dejemos que los sucesos se desarrollen y entonces tendrán tiempo sobrado de combatir ó aplaudir los actos del nuevo gabinete.

Por lo demás, el programa del nuevo ministerio es completamente radical, con tendencias á introducir salvadoras reformas en todos los ramos de la administración española.

Tal vez sea éste el gobierno regenerador que necesita España, cuya nación, termina diciendo, no quiere en modo alguno caminar ni á la reacción ni menos aún á la revolución.

España por sus desgracias y las virtudes cívicas que posee y que la política no ha logrado corromper, merece vivir y conservarse como nación, figurando en el concierto europeo.

LIRISMOS

SONETOS

I

Fabio, pensar que el Padre soberano en esas rayas de la palma diestra (que son arrugas de la piel) te muestra los accidentes del discurso humano.

Es beber con el vulgo el error vano de la ignorancia, su común maestra; bien que confieso que la suerte nuestra, mala ó buena, la puso en nuestra mano.

Di, ¿quién te estorbará el ser rey, si vives sin envidiar la suerte de los reyes, tan contento y pacífico en la tuya, que estén ociosas para tí sus leyes, y cualquier novedad que el cielo influya como cosa ordinaria la recibes?

II

Ni opinión, Carlos, ni esperanza fundo en los aplausos de la favor derrama; ¿quién los aprueba ó sus lisonjas ama por más que en bronce las escriba el mundo?

Si, rotas por el tiempo vagabundo, muere el hombre otra vez cuando su fama, ¿son más que esfuerzos de una débil llama, que turba cesa en el morir segundo?

Y si el no conocerse es el abismo de todo error, y cunde sin maldanza una vez en los ánimos impreso, ¿buscaré mi verdad en mi al banza? ¿cuándo has visto volver con buen suceso, á quien se busca fuera de sí mismo?

B. L. DE A.

LOS REPATRIADOS

El importante y pacífico acto realizado por más de miles infelices repatriados con objeto de pedir á la nación lo que ésta les debe de justicia, es de tal naturaleza que sería por sí solo lo bastante para cubrir de vergüenza á cualquier gobierno que no fuese el que desgraciadamente nos ha regido. Es realmente el colmo de la infamia que esos infortunados defensores de la patria, después de haber puesto á disposición de ésta, su sangre y su vida, ahora que regresan á ella, se vean precisados á reclamar de los poderes públicos la devengación de los haberes que se les adeudan, no para distraerlos en lujos ó comodidades que nunca disfrutaron, sino para saciar el peor de todos los males físicos que es... ¡¡¡ el hambre!!!

Terrible responsabilidad pesa sobre el gobierno anterior con la pérdida de las colonias españolas. La historia ya que no otra institución, exigirá en su día las responsabilidades que en esa hecatombe pudieran caber á cada uno. Pero el hecho de que los soldados españoles que regaron aquellas tierras con su sangre, se vean precisados á morir de hambre por no tener un pedazo de pan que llevar á su boca, cuando con el sólo pago de lo que se les adeuda podían atender no sólo

á saciar su hambre sino también á otras muchas necesidades, es, no ya responsabilidad exigible ante la historia, sino un crimen de lesa humanidad, que exige pronta é inmediata reparación como vemos se propone hacer el nuevo ministerio.

No acudimos ya al efecto que en las demás naciones causará este inicuo modo de proceder. Pero á pesar de todo eso, lo que no puede tolerarse ya, es que mientras no ha faltado en los presupuestos cantidades para el coche de los ministros y para devengar sus enormes honorarios, falte en cambio un pedazo de pan que tan amargo ha costado á los infelices soldados de Cuba y Filipinas.

Que los tesoros de la nación están exhaustos, que las guerras coloniales nos han arruinado, que no existen fondos ¿qué tienen que ver los repatriados con la mala administración? ¿Es por ventura razonable que porque los despilfarradores de nuestra Hacienda la hayan empobrecido, vayan á pagar esos infelices los vidrios rotos? Pero ¿es justo y equitativo, que mientras que á los ministros del señor Sagasta seguramente no se les debe nada, se adeude en cambio á los infelices repatriado lo que necesitan para su sustento y que tan justamente ganaron?

Concluiremos pues con unas palabras de un ilustre Prelado español. «El liberalismo toma entre nosotros la forma de parlamentarismo que es el gran corruptor de la administración pública y de rechazo de toda conciencia privada. Ese, hoy por hoy, es el enemigo de España. Un solo hombre regeneró en veinte años la Rumania; otro hombre engrandeció á Alemania en otros veinte años; aquí, sesenta años de parlamentarismo nos han convertido en la Turquía Occidental».

Basta pues, ya, de parlamentarismo y á pagar lo que se debe. Que la regeneración según hemos dicho, ha de comenzar en España poniendo en vigor la Ley santa del Señor, y en ella está escrito un precepto que dice: *No hurtar*.

A pagar á los repatriados lo que se les adeuda, deben tender las ansias de todos, una parte del ejército pide la paga justa de lo que se le adeuda, á fin de no morir de hambre.

Que es lo menos que puede pedir á la patria el defensor de la misma.

CUENTOS AJENOS

LA PULGA

La tía Mulot, conocida vulgarmente por el nombre de La Pulga, vivía en Chalmessin, pequeña aldea perdida en el fondo de un valle. Su marido, Mulot, que ejercía el oficio de leñador, había muerto aplastado por un árbol, cuya caída no había sabido evitar á tiempo, dejando á La Pulga viuda, sin hijos, pero también sin un solo céntimo.

La caridad pública protegió á la infeliz, la instaló en una cabaña situada junto á un bosque, le proporcionó trabajo y la hizo donativos de importancia.

La Pulga, que debía este nombre á su maravillosa agilidad, solía desempeñar varias faenas domésticas en casa de los vecinos principales de la aldea, entre los cuales figuraba la familia Arbillot, que residía en un caserón antiguo, situado á la entrada de Chalmessin.

Un día que el amo de la casa le había encargado que barriese el granero, La Pulga oyó sonar algo sobre el pavimento. Se bajó inmediatamente y cogió del suelo una moneda, cuyo metal amarillo desaparecía en algunos sitios bajo una capa de grasa negruzca.

La Mulot creyó que era una moneda de cinco céntimos, y en el primer momento pensó quedarse con ella; pero como era una mujer escrupulosamente honrada, comprendió que no tenía derecho á apropiársela y se la entregó á uno de los hijos de Arbillot, á quien encontró en la escalera.

El muchacho limpió la moneda y corrió triunfalmente á presentársela á sus padres, los cuales, después de haber consultado con el alcalde, se enteraron de que se trataba de un Luis del tiempo de Napoleón.

Arbillot estuvo á punto de desmayarse de alegría. En aquella pobre aldea no se sabía más que de oídas lo que era una moneda de oro.

Los Arbillot creyeron que en conciencia debían de recompensar á la tía Mulot por su honradez, y resolvieron regalarle una oveja, que La Pulga, loca de contenta, se llevó á su cabaña.

Al poco tiempo la oveja dió á luz dos corderos, y este fué el comienzo de un rebaño, del que su dueña llegó á sacar excelente partido.

De cuando en cuando iba la Mulot al mercado del pueblo inmediato á vender uno de sus corderos y luego guardaba cuidadosamente su ganancia.

La Pulga deseó al poco tiempo poseer una vaca, y con sus ahorros compró á los Arbillot una ternera, que desde aquel instantante constituyó su única distracción.

Satisfecha y alegre con su suerte, se acordó un día de la moneda que había sido origen de su fortuna y sintió deseos de tener una cantidad en oro.

Pensaba La Pulga que, aunque tuviese que hacer el sacrificio de separarse de la ternera, al cabo de un año podría trocarla por unos cuantos luises que serían de su propiedad.

Para entonces valdría la venta ochenta francos por lo menos; y en sus ensueños oía ya la buena mujer el grato timbre de las cuatro monedas que debía embolsarse.

Al año siguiente, y al llegar la época en que debía celebrarse la feria anual del pueblo cabeza de partido, se decidió la Mulot á realizar su propósito.

Un día se levantó muy de mañana y partió á pié con su vaca para Auberive, adonde llegó á las nueve, instalándose inmediatamente en el sitio destinado á la feria.

Al poco tiempo notó La Pulga la presencia de un individuo alto, flaco y mal vestido que daba vueltas alrededor del animal.

—¡Hermosa vaca!—exclamó el desconocido.

—Si contestó la Mulot,—muy hermosa y con una leche muy abundante.

—¿La vende usted?

—Para eso la he traído. Pero no se la venderé sino al que me la pague en oro.

—¡Ah! ¿Es usted aficionada á los luises? Se conoce que habrán pasado muchos por sus manos.

—No, no he visto en mi vida más que un Luis.

Y con esa confianza propia de las almas cándidas, contó á su interlocutor el hallazgo de la moneda de oro en el granero y la sorpresa que había causado en toda la aldea.

—¿Y cuánto pide usted por su vaca?

—Cien francos.

—Es demasiado. Le doy á usted ochenta y la pagó en dobles luises, que son aún más raros que las monedas de veinte francos.

La Pulga se resignó y se cerró el trato inmediatamente.

—Espérese usted un minuto—dijo el comprador;—voy á buscar ahora mismo el dinero.

El desconocido volvió al poco rato y entregó á la tía Mulot dos monedas nuevas y relucientes, de doble tamaño que la que había encontrado en casa de Arbillot.

—Ahí tiene usted dos luises de cuarenta francos. ¿Está usted satisfecha?

La Pulga se metió el dinero en el bolsillo, dió un beso á la vaca y, con acento conmovido dijo al comprador:

—Cúidela usted bien; la poblecilla se lo merece.

—Crea usted que está en buenas manos.

La Pulga regresó á Chalmessin, y al

llegar á la aldea corrió á casa de Arbillot.

—He vendido la vaca—exclamó—y me la han pagado en oro. Dos luises dobles. Véalos usted.

Arbillot cogió las monedas, las examinó atentamente, las pesó en la mano y, encogiéndose de hombros, dijo:

—Esto no son luises de oro, y la han robado á usted miserablemente.

—¡Es posible!—gritó la Pulga.

—Ya lo creo. Son dos monedas de cobre nuevecitas y abillantadas. Mire usted lo que dice: «Diez céntimos.»

La Pulga cayó desmayada en el suelo, y costó muchísimo trabajo hacerla recobrar el sentido.

El golpe fué terrible y le costó una enfermedad á la pobre mujer, que jamás volvió á adquirir sus antiguas fuerzas.

La Pulga murió al mes siguiente, y desde aquella fecha los habitantes de Chalmessin son las personas más desconfiadas del mundo.

Si álguien les ofreciera cien francos en oro contra cinco francos en plata, le arrojarían de la aldea á palos.

ANDRÉS THEURIET.

DE MINAS

Señor director de EL AVISO.

Muy señor mío: dispense otra molestia: leí el artículo de «Un minero», contestación á mi último; agradezco su atención y ruégole que escriba apretando, pues aun cuando se quiere hacer el *disimulado*, algo sabe.

Hable el minero y no tema, que me consta fidedignamente que el nuevo ministro de Fomento, y el también nuevo director general de Agricultura, piensan muy en breve ocupar algunos ratos á regenerar la cuestión minera. (?)

Machaque aunque sea en hierro frío ese «minero», y cuéntenos *alguna cosa* y tenga la completa seguridad de que ha de ser oído—que me consta que ya lo fué—en otras regiones más elevadas que las provinciales.

Y esa Real orden de 4 de Agosto, ¿servirá para aplicarla á gusto de alguién?

Bueno fuera que de ella algo nos dijera.

No le molesto más dispense, señor director, estas incomodidades, pero hable ese «minero», pues yo me reservo para mejor ocasión y para cuando sepa lo que es sabido que se sabe.

¡Ah! Lo dispuesto en el artículo 23 de la ley de minas ¿lo dije? pues... hasta otra en que lo repita su afectísimo s. s.

q. b. s. m.

MARTIN FERREZ.

CULTOS

Catedral: Misas desde las cinco y media hasta las ocho; á las nueve y media, misa conventual con sermón, que está á cargo del M. I. señor Lectoral de esta S. I. C.; á las doce, misa.

Por la tarde, rosario después de los ejercicios á las cuatro y cuarto.

Santísimo Cristo: A las siete misa rezada; á las ocho y media, la parroquial con plática; á las diez, misa rezada.

Por la tarde, á las tres, explicación de la doctrina cristiana; al anochecer, el rezo del santo rosario con lectura espiritual.

Consolación: De seis, á siete, misas; á las ocho, la parroquial con plática; á las once, misa.

Por la tarde, á las tres, estación al Santísimo Sacramento y doctrina cristiana y al anochecer rosario y novena al patriarca San José.

San Francisco: De seis á doce, misas; á las nueve, la parroquial con explicación del santo evangelio.

Por la tarde, á las dos, rosario de la V. O. T. á las tres, explicación de la doctrina cristiana; al anochecer rosario.

Compañía: Misas de seis á doce; á las nueve, misa cantada con plática.

Por la tarde, á las tres, explicación de la doctrina cristiana; á las seis y media el ejercicio de la archicofradía del Inmaculado Corazón de María, por la conversión de los pecadores, con sermón que predicará el presbítero don Andrés García, estando concedidas muchas indulgencias por asistir á estos cultos.

Santa Lucía: Misas desde las seis hasta las nueve, cada media hora; á las nueve, la parroquial; á las once y doce misas.

Por la tarde, á las dos y media, explicación de doctrina á los niños; á las tres y media, Congregación de Hijas Devotas de la Virgen y á las seis, continúa el ejercicio solemne de los siete domingos de San José, con S. D. M. expuesto, predicando el presbítero don Moisés del Solar.

Sagrado Corazón de Jesús: Misas desde las cinco á las ocho y media, cada media hora; á las nueve y media, congregación de San Estanislao; á las diez, de San Luis.

A las 2 y media de la tarde, doctrina cris-

tiana y á las seis y media, continuación de los santos ejercicios,

CRÓNICA

Información de la Bolsa.

Madrid 10 de Marzo.

(De la revista *Gaceta de la Bolsa*)

TELEGRAMAS DE APERTURA

—Paris.—Exterior, 57'40.—Londres.—Id. 00'00. Barcelona.—Interior 62'62.

Alza en todos los valores.

El interior fin de mes comenzó á 62'50; descendió á 62'40 y rápidamente se eleva á 62'90, concertándose alguna operación á 63 por 100; después descendiendo á 62'70 y cierra á 62'60.

El contado á 63 por 100 y 63'10.

El exterior cotizase á 71'90 y 72 por 100.

Las Cubas viejas, á primera hora á 66 por 100; después á 65'75 y 65'50.

Las nuevas de 57 por 100 á 56'50.

Considerábase seguro el pago del cupón de Abril, mediante transferencia de crédito.

Las Filipinas de 77'50 descienden á 76'50 y 76'35.

Los demás valores secundan el movimiento de alza.

Circula la noticia del fallecimiento del señor Sotolongo, representante del Banco Hispano Colonial.

Francos 27'60.

A LAS SEÑORAS

Al empezar la cuaresma, en que tanto con sumo se hace de aceite, nos permitimos recomendar á todas las amas de casa el ACEITE DE OLIVA PURIFICADO Y REFINADO de la fábrica LA EXCLUSIVA, de esta ciudad.

Este aceite *puro de Oliva*, sin rival hasta el día, que sustituye con ventaja á la manteca y no tiene olor ni taste alguno, se halla de venta en las principales tiendas de ultramarinos de esta capital y en la Expendiduría Central:

Palacio de Pombo, frente al Café Suizo

En la iglesia parroquial de San Francisco dará principio el día 13 del corriente, el solemne septenario que al glorioso Patriarca San José, castísimo esposo de María Inmaculada, dedican sus congregantes.

Por la mañana, á las siete, misa rezada, en el altar del Santo Patriarca, con acompañamiento de órgano.

Por la tarde, á las seis y media, se cantará el Santo Dios; á continuación habrá estación, rosario, ejercicio del septenario y sermón.

Predicará todos los días el presbítero licenciado don Manuel González Reyes.

El día 20, el excelentísimo é ilustrísimo señor obispo de la diócesis, celebrará el Santo Sacrificio á las siete de la mañana y dará la Comunión. A las diez y media, misa solemne con manifiesto y panegírico.

El excelentísimo é ilustrísimo señor obispo de esta diócesis, concede cuarenta días de indulgencia, á todos los fieles que asistan á estos piadosos ejercicios.

Programa de las piezas que ejecutará mañana la banda municipal, á las once de la mañana en la plaza de la Libertad.

Paso doble «El Puritano», Morena Carrillo. Marcha fúnebre «D' Une Marionett», Gu-nod.

Entre 3.º y melodía «Lohengrin», Wagner. Mazurka «Gaude y Coleta», A. Tmeller. Fantasía «Militar Italiana», Penchielli, Walses «Dulces Palabras», Waldteufel.

Un periódico publica la siguiente lista de los exministros que cobran cesantía: señores Pidal (D. A.), duque de Tetuán, Concha Castañeda, Montero Ríos, Abarzuza, Eguillor, Salvador, Sagasta, Moret, Aguilera, Romero Girón, Romero Robledo, Balaguer, Linares Rivas, Castellano, Navarro Revérter, Gullón, duque de Almodóvar, marqués de la Vega de Armijo, León y Castillo, Puigcerver, Groizard, Capdepón, Bosch, conde de Tejada de Valdo-sera, Sánchez Bustillo, Fabié y otros.

Entre los republicanos figuran como exministros los señores Salmerón, Castelar, Muro, Carvajal, Estévez, Ladiko, Gil Berges, Figuerola y Fernando González.

No resulta cierto que los exministros liberales señores León y Castillo y Eguillor piensen renunciar sus cesantías como ministros.

Un violento incendio ha destruido la fábrica de objetos de cáñamo de don Jaime Martí y Compañía, situada en la bariada de Segrera, (Barcelona)

No han ocurrido desgracias personales. Las pérdidas materiales son considerables. Quedan sin trabajo 200 obreros.

CAFÉ DEL ÁNCORA

Gran concierto de piano y bandurria por Miss Luisa Rollinson y don Manuel López, de nueve de la noche en adelante.

El ministro de Hacienda tiene en estudio varios proyectos encaminados á aminorar los gastos del Estado.

Entre ellos figuran la revisión de los expedientes de jubilaciones, pensiones y cargos de justicia; el modo de que vuelvan á la vida activa muchos que cobran sin trabajar; el estudio de si sería conveniente la supresión del Tribunal de lo Contencioso, y algunas juntas

consultivas podrían refundirse en la Sala primera del Supremo; la persecución de la ocultación de la riqueza inmueble; la conversión de las cédulas personales en signo de tributación, y otros asuntos importantes.

Una representación de frailes franciscanos ha pedido el notable santuario de San Joaquín, del pueblo de Abiego (Huesca), para establecer en él una comunidad.

La *Gaceta* publica una real orden resolviendo que los nombramientos de los inspectores de la renta del Timbre, agentes del servicio de vigilancia terrestre y marítima de la Compañía Arrendataria de Tabacos y vigilantes del resguardo de Consumos en las poblaciones donde esté arrendado este impuesto, se hallen sometidos al Timbre proporcional establecido en el art. 67 de la ley de 25 de Septiembre de 1896.

Anteayer ha entrado en el puerto de Bilbao, el vapor «Cobetas», el primero que ha de hacer el viaje entre Bilbao y América, por cuenta de la nueva compañía naviera vascongada.

Han sido propuestos con el carácter de interinos maestros respectivos de Silió y San Vicente del Monte, don Maisés Ibañez y don Cas-tor Alejo.

El difunto obispo de Barcelona don Jaime Catalá y Albosa, ha legado á aquella catedral un rico pectoral para adorno de la custodia, y una suntuosa casulla bordada en oro.

Merced á las gestiones del diputado á Cortes señor Garnica, el 4 del actual fueron firmadas las órdenes para que el 15 de Abril se subasten las obras de construcción de la carretera de Golbarro á Novales.

En la iglesia de los Jerónimos de Madrid y en algunas otras iglesias de España, se han celebrado ayer mañana solemnes honras fúnebres en sufragio de las almas de los españoles que murieron en las guerras civiles y coloniales.

Ha sido nombrado director general de Instrucción pública el señor don Eduardo Hinojosa.

The Times inserta un despacho de Buenos Aires dando cuenta de un formidable huracán que ha destruido más de 300.000 toneladas de trigo.

Romaneó de hoy

Reses mayores, 21; menores, 21; con 4.614 kilos.

Cerdos, 11; con 1.030 kilos

Corderos, 97.

Tahona reguladora

Desde el lunes próximo, 13 del corriente mes, el valor del pan en la «Tahona reguladora» será:

Piezas de 100 gramos, pesetas 0'5; idem de 250 idem, 0'13; idem de 500 idem, 0'25; idem de un kilogramo, 0'43; idem de 2 idem, 0'85; idem de 2'750 idem, 1'13.

Ya ha comenzado la distribución á domicilio de las hojas declaratorias para la formación del padrón de las cédulas personales que han de regir en el año económico próximo.

El barón de Rothschild ha enviado al alcalde de Tolón 10.000 francos para distribuirlos entre las familias de las víctimas de la explosión.

Con las formalidades legales tomó ayer posesión de su cargo el Secretario de esta Audiencia, don Manuel Martínez Conde.

Mercancías llegadas por el ferrocarril del Norte, en pequeña velocidad:

109 bultos harina á Salazar; 146 cebada á Blanca; 70 id. vino á Lopez; 70 id. id. á la orden; 98 id. aceite á Martínez; 110 harina á Reguladoras; 1 id. alcohol á García; 20 id. bugias á González; 2 id. aguardiente á Blanchon-ri; 1 id. id. á id.; 1 id. garbanzos á Albarrán; 3 id. lentejas á Martínez; 2 id. dulce á González; 2 id. embutidos á Alonso; 2 id. aceite á Sanchez; 2 id. aguardiente á Ferban; 2 id. id. á Blanca; 2 id. id. á Bolado; 1 id. id. á Llaguno; 2 id. id. á Mardones.

Han sido denunciados, según consta en el libro de la guardia municipal:

Los jóvenes Francisco Ruiz Figueroa, Manuel Crespo y Estanislao Barrio Seco, que se hallaban en un establecimiento del Rio de la Pila, por dar de bofetadas á Francisco Rueda, que se hallaba vendiendo cacahues en el citado establecimiento.

El guardia municipal de punto en el barrio de Miranda, denuncia á su jefe, que por la parte exterior de la casa número 36 de dicho barrio, existe una tubería de barro para la salida de humos y uno de los tubos se halla roto y las chispas pasan junto al alero de la casa con peligro de ocurrir un incendio.

Dicen de Bilbao: «Con gran solemnidad se verificó ayer tarde procesionalmente la traslación de los restos mortales del R. P. Gavín desde el Camposanto de Mallona á la cripta de la iglesia del Sagrado Corazón de María, en la calle de San Francisco»

Numerosa comitiva, en la que figuraban representaciones de todas las clases sociales y del clero de Bilbao, acompañó á los restos.

Estos iban dentro de una severa caja negra, que llevaron en hombros cuatro obreros pertenecientes á la Congregación.

En el momento de recoger los restos, que se hallaban depositados en la capilla del Camposanto un solemne responso.

En la plazuela del Instituto se agregaron la banda de Garelano y distinguidas personas á la comitiva, la cual siguió por la calle de Sombrerera para subir por el Puente de la Merced.

Durante el trayecto la banda de música ejecutó un paso fúnebre.

Numeroso gentío esperaba en la calle de San Francisco la llegada de los restos del Padre Gavín.

Muchos balcones se hallaban engalanados con colgaduras.

Los restos fueron colocados en un severo catafalco colocado en el centro del templo.

Se cantó después un solemne Responso del maestro Rosaenz.

Hoy se celebrará una solemne misa, y terminada ésta serán depositados los restos en la cripta construida al efecto.

Mareas

Horas de mareas para mañana 12 de Marzo:

Pleamar: mañana á las 3'28.—Coeficiente, 111.

Id. tarde á las 3'48.—Coeficiente, 113.

Bajamar: mañana á las 9'46.

Id. tarde á las 10'6.

Hasta anoche ascendía á 53 el número de dimisiones presentadas por los alcaldes. A todos les será admitida, excepto al de Zaragoza, que como anunciamos, será confirmado en su puesto.

Se encuentra en cama hace días con un fuerte catarro, el señor Gamazo.

El señor Silvela decía que verá con gusto que los socialistas presenten candidatos á diputados y que tengan al fin representación en el Parlamento.

En la Comandancia de Marina de Bilbao se ha recibido la solicitud del naviero don Eduardo Aznar para el arqueo del nuevo vapor «Uribitarte», que ha adquirido recientemente en Inglaterra.

El «Uribitarte» mide 257 pies de eslora, 36 de manga y 18 de puntal; desplaza 1.036 toneladas y sus máquinas desarrollan una fuerza de 150 caballos. Su casco es de acero. El señor Aznar ha satisfecho por este buque la suma de 14.800 libras esterlinas.

Ayer comenzaron las operaciones de arqueo del vapor «Oiz» recientemente adquirido también por el señor Aznar.

Observaciones atmosféricas, tomadas á la sombra en el día de hoy, por el óptico señor Arce, calle de la Blanca, número 10.

Altura barométrica

Á las 8 de la mañana. 769'8

Á las 12 . . . id. 769'9

Á las 4 . . . tarde 770

Termómetro

Á las 8 de la mañana. 12

Á las 12 . . . id. 14

Á las 4 . . . tarde 13'5

Máxima. 14'9

Mínima. 8

Tendencia del barómetro, subir.

Sección marítima

Situación de los buques surtos en la bahía al anochecer de hoy:

Muelle de Maura.—Vapor «Cabo Tortosa». Muelle del ferrocarril.—Vapor inglés «Daylesford».

Segundo muelle.—Vapor «Vivina».

Quinto saliente.—Vapor correo «Colón».

Séptimo muelle.—Vapor español «Cotillo». San Salvador.—Vapor alemán «Freda» y el noruego «Louise».

En Bahía.—Vapor alemán «Echo».

TELEGRAMAS

Las Cámaras de Comercio

Madrid 11—9'30 m.

La comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio entregó ayer al señor Silvela las conclusiones votadas por la Asamblea de Zaragoza, y en nota aparte las que la comisión considera de carácter urgentísimo y que el gobierno debe traducir inmediatamente en decretos y disposiciones ministeriales, si efectivamente desea la reorganización del país.

En los individuos que componen la Comisión ejecutiva ha causado buen efecto el decreto suprimiendo las cesantías de los ministros, confiando en que estas saludables medidas se completarán con la prohibición de ejercer lo abogacía á los que hayan desempeñado el cargo de consejeros de la Corona, ó cuando menos á los que fueran ó hayan sido ministros de Gracia y Justicia.

La Comisión muéstrase decidida á lle-

var á cabo los acuerdos adoptados en Zaragoza, practicando las gestiones necesarias cerca del Gobierno y apelando á todas las vías legales para que se cumpla el programa de las Cámaras. Una hora duró la entrevista.

Silvela demostró que había prestado gran atención al resultado de la Asamble celebrada en Zaragoza, y después de estudiados con detenimiento los acuerdos de ésta los había analizado.

Los considerados como urgentes son: Incompatibilidad del cargo de senador ó diputado, con los destinos públicos, excepto con los de ministro ó subsecretario. Igualmente declarar incompatible el cargo de senador ó diputado con el de presidente ó consejero de ferrocarriles, sociedades de crédito ó cualquiera otra subvencionada por el Gobierno.

Que el cargo de diputado ó senador no de categoría administrativa para los servicios públicos.

Realizar un escrupuloso balance para conocer la verdadera situación de la Hacienda pública.

Unificar la deuda pública sobre la base del respeto á los derechos adquiridos, pero llegando á un acuerdo con los acreedores para la reducción del interés y pagando los cupones en pesetas.

Supresión de los derechos transitorios de guerra que en la práctica hayan dado contra productores.

Supresión de los organismos innecesarios, limitándolos hasta nivelación de los presupuestos.

Reducción de gastos en todos los servicios.

Amortización de vacantes en proporcionalidad.

Declarar sin derechos pasivos á todos los que en adelante ingresen en la carrera administrativa.

Creación de Montepíos obligatorios con los descuentos de los empleados y subvenciones del Gobierno á fin de que sean atendidos los que se inutilizan en el trabajo.

Revisión de los expedientes de derechos pasivos que se hayan otorgado, y muy especialmente los que proceden de Ultramar, que deberán ser objeto de una minuciosa fiscalización asimilándoles á los de la Península.

Reformas de la tramitación de expedientes, basada en la confianza que habrá de tenerse en los funcionarios y castigando á los negligentes ó prevaricadores.

Supresión de la facultad concedida al Banco de España para elevar la emisión de billetes á más de 1.500 millones que se le concedió por ley de 1891.

Restablecimiento de la disciplina escolar, evitando los abusos que se cometen con los libros de texto.

Derogar el decreto relativo á los auxiliares.

Revisión, con intervención de las Cámaras de Comercio y Cámaras Agrícolas, de las tarifas de ferrocarriles.

Reorganización de las Juntas de Obras de Puertos derogando el reglamento publicado recientemente.

Revisión de todas las recompensas concedidas por Guerra y Marina en las últimas campañas, nombrando para ello una Junta en la que tengan representación todos los institutos militares.

Amortización de las vacantes que ocurren en la Marina, como se viene haciendo en el ejército, hasta dejar las dotaciones proporcionadas á los buques que tenemos.

Supresión de las comisiones permanentes en el extranjero y en la nación.

Al presentar las conclusiones el señor Paraiso indicó la necesidad de que se atiende con urgencia á la petición presentada.

El señor Silvela contestó con un discurso que dejó muy satisfechos á los representantes de las Cámaras.

Dewey
Madrid 11—2:30 t.

A consecuencia de los rigores del clima de Manila, Dewey ha adquirido una grave enfermedad.

El Gobierno yanqui se preocupa en buscarle sucesor.

El capitán de un vapor inglés llegado de Manila ha dicho que si el almirante yanqui continúa en aquella ciudad no tendrá ni un mes de vida.

La repatriación

El general Rios ha pedido autorización al Gobierno para trasladarse á Zamboanga y proseguir la repatriación de los soldados españoles que continúan en el archipiélago.

También ha pedido permiso para regresar á la Península.

Dicho general ha enviado una nueva comisión para continuar las gestiones cerca de Aguinaldo hasta conseguir la li-

bertad de los españoles que se hallan presos de los tagalos.

El reglamento de la Bolsa

Se había dicho que el nuevo director del ramo piensa modificar el actual reglamento de la Bolsa, pero parece que no hay, por ahora, semejante cosa.

Lo que sucede es que al tomar posesión de su cargo se encontró con un proyecto de reglamento.

Después que le estudie detenidamente propondrá al Gobierno las modificaciones que deben introducirse en el reglamento porque actualmente se rige la Bolsa.

Los carlistas

Telegrafían de León que el diputado carlista señor Mella, ha sido invitado por sus correligionarios de Salamanca, Zamora y Palencia, para que acuda á aquellas capitales con objeto de hablar en los «meetings» de propaganda que se están organizando.

El diputado carlista ha aceptado la invitación.

Barcos asaltados

Los filipinos han asaltado dos barcos norteamericanos en Carrimao, abandonándolos después de haberles saqueado.

Los repatriados

Hablando el general Polavieja acerca de la fecha en que les serán abonados sus alcances á los repatriados, ha declarado que sin descanso trabaja para conseguir que se les pague dentro de un mes.

De Manila

Los periódicos yanquis reconocen que la situación de Otis es grave.

El *World* le censura diciendo que su inhabilidad puede causar un quebranto grave.

El *Herald* teme que la aventura de Filipinas motive la ruina del partido imperialista y la caída de Mac-Kinley.

—Llegó á Manila con tropas el transporte yanqui «Grant».

Continúan los encuentros. Estos son más reñidos en el barrio de San Pedro.

Apresamiento

Telegrafían de Hong Kong diciendo que han aumentado considerablemente las fuerzas de los filipinos, los cuales se apoderaron de un cargamento de cartuchos que los yanquis llevaban en una lancha de vapor á Sumacao.

Reunión

Aguinaldo ha presidido una reunión de 75 jefes tagalos.

En esa reunión se acordó dirigir un mensaje á Europa y América, protestando contra la crueldad de las tropas yanquis y afirmando que los filipinos no cederán hasta obtener la independencia.

ULTIMA HORA

Fallecimiento
Madrid 11—6:15 t.

(Urgente)

Ha fallecido el general Chinchilla, Indícase para sustituirle en la dirección del Cuerpo de la guardia civil al general Azcárraga.

De Filipinas

En vista de lo que ocurre en Filipinas, Mac-Kinley ha dispuesto que tanto las fuerzas de mar como las de tierra protejan las vidas y haciendas de los súbditos extranjeros residentes en Manila.

No piensa en ello

Es completamente inexacto el rumor propalado afirmando que el duque de Teatán se uniría á Silvela.

Gravedad

Es tal la gravedad que reviste para los americanos la situación de Filipinas, que el gobierno de Washington que no pensaba enviar más hombres, ha acordado que vayan enseguida refuerzos en gran escala, pues así lo exigen los generales americanos que allí operan.

Cebú

El general yanqui Gowon tomó posesión, el día 5 del actual, de la capital de Cebú.

Muertos

Segun noticias exactas se sabe que desde que ocupan los americanos Filipinas, han fallecido, solo de enfermedades, 5.500 yanquis.

BOLSA

Madrid (6 t.)

	Día 10	Día 11
Interior contado.....	63'10	64'00
Exterior.....	72'00	73'40
Amortizable.....	73'00	74'25
Cubas viejas.....	65'50	66'80
Cubas nuevas.....	56'70	58'50
Banco de España.....	409'00	410'00
Tabacos.....	265'00	266'00
Aduanas.....	93'10	94'00

CAMBIOS

París vista.....	27'55	27'60
Londres vista.....	00'00	32'16

EL CORRESPONSAL

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta Plaza.

Denda 4 por 100 exterior, F D A, 71'75 y 71'90.

Idem 4 por 100 amortizable, E 73.

Idem 4 por 100 idem, A B C, 73'50.

Billetes de Cuba 1890, 57.

Acciones ferrocarril de Santander á Bilbao, 112.

Obligaciones ferrocarril de Alar á Santander, 116'50.

Idem ferrocarril de Santander á Bilbao, 98'50.

Empréstito municipal antiguo, 99.

París, 8 días vista, librar, 28; 3 días vista, 27'50.

Londres, 30 días vista, 32'55; al 17 actual, 32'25; 60 días vista, aceptada el 4 de Enero, 32'23.

Santander 1 de Marzo de 1899—El corredor de turno, *Hermínio Lastra*.

SERVICIOS PÚBLICOS

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes descendentes.—Mixto núm. 91.—Llega á Santander á las 5:10 de la tarde.

Tren 61, correo.—Llega á Santander á las 11 mañana.

Tren de mercancías.—Llega á Santander á las 8:44 de la mañana. Nace en Barcelona.

Trenes ascendentes.—Mixto número 9.—Sale de Santander á las 8:45 de la mañana.

Tren 60, correo.—Sale de id. á las 2:55 tarde.

Tren de mercancías.—Sale de Santander á las 5:40 de la tarde. Termina en Barcelona.

CORREOS

General.—Llegada á la Administración, á las 11:20 de la mañana. Salida de la Administración, á las 2:25 tarde.

De Bilbao.—Llegada á la Administración, á las 11:20 mañana. Salida de la Administración, á las 4:30 tarde.

De Cabezón.—Llegada á la Administración, á las 1:35 tarde. Salida de la Administración, á las 2:10 tarde.

Peatones.—De Peña-castillo, Cueto, Monte, y San Román, salen de la Administración, á las 3 de la tarde.

Correo de Cuba.—Sale los días 20.

Para América Central.—Sale los días 22.

Servicio de reja, certificados y valores declarados, de 10 á 11 mañana, de 12:15 á 2 tarde y de 3 á 4:30 tarde.

PARA SEMANA SANTA

Precios extraordinarios desde el lunes; más barato que en liquidación.

Mantillas blanca de seda, á 9 pesetas.

Mantillas encaje catalán, á 25 pesetas.

Mantillas velillo y granadina, á 4'50 pesetas.

Mantillas madroños seda, á 25 pesetas.

Velos blanca seda, á 3 pesetas.

Sedas brochadas últimos dibujos y paños de Lyon, á cualquier precio.

Inmenso surtido en tricots para vestidos.

Corte de vestido, dibujos preciosos en armur negro y forros, en 6 pesetas.

Mantas grandes cenefas novedad, á 7'50 pesetas.

Ricos paños y lanillas para hombre, traje completo, 6 pesetas.

Tela blanca, clase especial, vara de ancho; 24 varas, 7 pesetas.

Toallas felpa, á 50 céntimos.

Cien piezas franela primera; á 30 céntimos.

Cien piezas percales novedad, á 15 céntimos.

La casa que más barato vende

RICARDO SOTO

BLANCA, 42.

VAPORES DE IBARRA Y C^A

SEVILLA

Servicios de Santander

Los lunes y martes, se admite carga para Galicia, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Los miércoles y jueves, para Gijón, Galicia, Andalucía hasta Sevilla.

Los viernes y sábados, para Huelva, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Tres salidas semanales para Bilbao y Países Bajos.

Consignatario: Enrique Plasencia, Muelle 13

LA ACTIVIDAD

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Carbajal, 4, 1.º derecha.—SANTANDER

Combinaciones ventajosas—Pídase tarifa

Línea regular de vapores



ENTRE

BILBAO Y RIBADEO

con escalas en los puertos de Santander, Ribadesella, Gijón, Avilés, Luarca, Navia, Tapia y Ribadeo, por los rápidos vapores

MARÍA CRUZ, MARÍA DEL CARMEN

y MARÍA GERTRUDIS

Para informes en Santander, á D. Francisco García, Muelle, 7.—Teléfono 252.

Casa en Bilbao: Calle de la Sierra, número 3.—Teléfono 859.

SE VENDEN

baldozas de mármol artificial blancas y negras de 0'20 por 0'20 y de 0'25 por 0'25. Tanto por lo perfecto de sus colores como por su solidez, es lo mejor que se ha fabricado hasta ahora y son propias para pavimentos de cocinas y otros sitios donde haya mucho uso.

Se garantizan sus resultados por la fábrica de

VENANCIO VALDERRAMA

SANTANDER

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.—Millones de personas de todas partes del mundo recomiendan dichas pildoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones del corazón, del hígado, del estómago, de los riñones y de los intestinos y remueven la acriminia, la datulencia y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso dando un tono saludable á la organización en general.

UNGUENTO HOLLOWAY.—Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras y virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente. Jamás deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los constipados, las toses y el reumatismo, aún cuando se haya apelado en vano á todos los demás remedios.

LAS MEDICINAS deben emplearse de la manera que indican las instrucciones en que van siempre acompañadas. Véndase por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el *Profesor Holloway* 553, Orford Street, Londres W. C.

PLATERIA Y RELOJERIA

Treinta y cinco pesetas, relojes para señora, oro de ley garantizados.—Relojes sistema Roscoff, 25 pesetas; de nickel escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 2'50 en adelante.

8-SAN FRANCISCO-8

Santander Imp. y Litografía de Telesforo Martínez, Arcos de Botín 1

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA
LÍNEA DE LAS ANTILLAS,
NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. S. DEL PACÍFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extension siguientes:

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los dias 10, 20 y 30 y de New York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor que saldrá de Santander el 20 de Marzo es el

Isla de Panay

su capitán don Antonio Garcia

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa Firme, Centro-América, y los principales del Norte y Sur del Pacífico, con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa, Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong Kong, Shangay, Hiogo y Yokohama).

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados ó sean los dias 26 de Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre, y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los dias 12 de Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre de 1899.—El vapor

Cataluña

su capitán don Jaime Basté.

Saldrá de Barcelona el 25 de Marzo.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO POÓ

con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

El vapor

Larache

su capitán don Juan Plá.

Saldrá de Cádiz el 30 de Marzo.

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

El vapor

Mogador

su capitán don Manuel Rubio.

Saldrá de Barcelona el 25 de Marzo.

LÍNEA DE TANGER

El vapor

Joaquín Piélago

su capitán don Aniceto Echevarría.

Saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Igualmente previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—Para informes en Santander, los señores Hijos de ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, 36.—Teléfono 63.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS
RUPALACIO, 4, 2.º

PATRICIO GÓMEZ

Como ya es tan conocida esta casa durante muchos años, ofrece á los señores capitalistas la compra-venta de fincas, en sitios céntricos; cuenta con habitaciones sueltas, ó sean terrenos, bodegas, pisos, bohardillas, hoteles en la ciudad y sus alrededores; en pueblos de la provincia también hay encargos de ventas de varias, rústicas y urbanas.

Colocación de capitales con intereses que superan á cualquiera otra garantía, bien personales, de responsabilidades ó hipotecas sólidas.

Adelanto de alquileres con módicos intereses, proporcionados por mediación de la Agencia, encargándose, si se desea, la misma casa de cobrar los alquileres.

Referencias comerciales con datos serios y fijos como pocos pueden darlos tan bien.

Asuntos comerciales, civiles y eclesiásticos. Adelantos de testamentarias ó bienes que han adquirido y que en caso de representaciones esta casa los gestiona sin adelantos hasta dar posesión de lo que pueda corresponderles.

Para asuntos judiciales tiene abogado y procurador que, siendo asuntos recomendados por la Agencia, se harán con actividad y economía.

EL CUARTELILLO
RESTAURANT

ANGEL DELGADO

CALLE DEL PUENTE, 20

SERVICIO A LA CARTA

HOSPEDAJE Á PRECIOS MÓDICOS

Especialidad en vinos finos de mesa. Se admiten encargos para bodas y bautizos. Cubiertos desde 1'50 pesetas y 2 pesetas en adelante.

LA METÁLICA

FÁBRICA DE ENVASES

De hoja de lata y hierro ductil iluminados y en blanco, con patente de invención para conservas alimenticias, mantecas, aceites, grasas, pinturas en pasta, barnices y demás productos similares.

N. CERBELLO

CALLE DE TETUAN, 19, SANTANDER

EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 1.—SANTANDER

IMPRESION

LITOGRAFIA

Impresos para Ayuntamientos, Facturas Comerciales, Folletos, Memorias, Catálogos, Listas de precios, Carteles, de todas clases, Circulares, Prospectos, Tarjetas, Esquelas mortuorias, y toda clase de trabajos concernientes al ramo.

Tarjetas, Esquelas de todas clases, Etiquetas en colores, Cromos, Facturas, Carteles de lujo, Membretes, Letras de adorno, Acciones de Sociedades, Letras de cambio, Circulares, Dibujos para bordar, Esquelas de participación de enlace.

IMPRESION Y LITOGRAFIA

TELESFORO MARTINEZ

Plaza de la Libertad, número 1.—SANTANDER

DROGUERÍA GENERAL

PÉREZ DEL MOLINO Y COMPA.ª

COMPAÑIA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Natir, Delta, Expres, Kodax y otras; perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.

TODO A PRECIOS MUY BARATOS

LÍNEA DE VAPORES CORREOS SERRA Y LA FLECHA

SERVICIO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos Saldrá de este puerto el 8 de Marzo el grande y magnífico vapor español

VIVINA

Admite carga á flete y pasajeros.

Informará su consignatario D. Francisco Salazar, Muelle, 18.—Teléfono 37.

LÍNEA DE PUERTO-RICO
SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE SANTANDER Y PUERTO-RICO

El 8 de Marzo saldrá de este puerto el magnífico vapor

SERRA

su capitán don Francisco Calzada.

admitiendo carga y pasajeros para San Juan y otros puertos de la isla.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el dia anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deba acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino ó consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario

DON FRANCISCO SALAZAR,
Muelle, número 18.—Teléfono número 37.

AMPLIACIONES

FORT & C.ª—London

REPRESENTANTE EN ESPAÑA

TELESFORO MARTINEZ

SANTANDER

Remitiendo una buena fotografia, se hacen ampliaciones de tamaño natural á precios económicos.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN PARIS (1885 y 1898)
AMBERES 1885 y BARCELONA 1888

El origen de su vacuna es el COW POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las revacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 90 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las revacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos dispone cristales y frascos con la pulpa necesaria para cien inculaciones.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN
HERNÁN CORTÉS, 2. SANTANDER